

Carbonera Const.^a

15

Gov. W. H. Mayo 1883

Y
Yo el ynfra Escrito: Secretario del Ayuntamiento, de Este
Lugar de Carbonera: Certifico que aviendo recibido
en el, la Constitución de la Monarquía Española:
se hizo notoria: en los terminos forma y manera, si-
guiente —

Publicación.

En el Lugar de Carbonera a veinte días del Mes de
Diciembre de mil ochocientos y Dos Años: Estando juntos
y congregados. El Sr. Regidor, Manuel Alguait, su segun-
do, Jacinto Alcalde, y Domingo Alcalde, Procurador Sin-
dico General: con el Casa Parro y todos los demás
Vecinos: citados ante dicho: para efecto de publicar, la
Constitución de la Monarquía Española: En las Casas
Constitucionales: Repues de un Repique General de Cam-
pañon; y de anunciar al Pueblo, el grande Objeto de
aquella Junta. Yo el Secretario de la Ayuntamiento:
Leí, Publique y hice notoria, la Constitución,
en voces altas e inteligibles; teniendo todos los
Capitulos, en terminos de que el Pueblo quedase en-
terado; y concluida esta buennoria, Dho. Sr. Regidor
primero: previno a los Vecinos: que concurriera a la
Fiesta Parroquial en el día veinte y cinco del
Corriente: en donde se volveria a publicar por el
Casa Parro, que dixia una Oracion analogá a
las circunstancias; se prestaria el Juramento de guardarla
y Cantaria un Salmo de Laudam, en agradecimiento
del bien que todos recibimos por la repetida con-
firmacion: Todo lo qual: lo anoto y pongo por diligen-
cia de Orden del mismo Señor Regidor: que no
firmo por expresa no fover: lo firme yo, segun

Certifico- Juan Rojo-

Comienda el precedente certificado, con su ori-
ginal. que obra en mi poder y al que me refe-
ro- Camonera y Mayo 25 de 1853-

Juan Rojo



Certificado. En el Lugar de Camonera a veinte y cinco dias
del Mes de Mayo de mil ochocientos y Dos
Años: a consecuencia de lo Encargado por el Ex-
pedido Manuel Aguilar, y que con expresos aparo-
ce de la Dispensa que antecede. Continuó dho
Sr. con los demas de Justicia, Cosa Puro y
Vecinos en la Iglesia Parroquial de dho Lugar
en la que dho Cosa Puro: al tipo del Exercicio
de la Misa Conventual: leio en altas e inte-
ligibles voces: la Constitucion de la Monarquia
Espanola, y luego: Predicó una Oration, alusiva
a lo contenido; concluida la Misa, se prostro
por todo el Pueblo el Sacramento solen-
ne de Guardarla, y en accion de gracias se
cantó un Te Deum: con lo que tubo fin este
Religioso acto: que asi poro y de orden
de su Merced lo anoto y pongo por
dispensa: que firmo yo dho Sr. por expre-
sar no saber- Juan Rojo-

Comienda el anterior certificado con su ori-
ginal que queda en mi poder y al
que en todo y por todo me refe-

No. Canonera y Maria Beirre uno de diez y
cientos y trece —

Juan Ryo

[Signature]